

2

partir a otros de cuanto el Padre a raudales os ha bastado, prodigado de ello, pues si a vosotros os ha parecido algunas veces que ha sido por méritos propios otorgado o que sois a caso tan especiales o tan dignos, que bien hace ese Padre en comprenderlo, es por demás deciros la equivocación en que soléis caer de tales beneficios y además la grave falta en que incurris en ello, pues si mi Padre os provee y manifiesta su piedad y su misericordia es por la única razón de ser sus hijos, sus amadas criaturas que como muchos aprendéis de tántos otros a acogeros en su piedad, a no desprenderos de su bendita mano y su presencia para lleváros, conduciros y proporcionaros de cuanto es necesario para completar muy dignamente esa educación en el cobijo de sus preceptos, de sus mandatos, en su condición de SER BENDITO que sabe alentar con su piedad infinita, el mejor desarrollo en sus criaturas y el retorno a Él con dignidad y con esfuerzo.

ISAÍAS